

## Riesgo de desertificación

La degradación de la vegetación y de los suelos puede producir desertificación. Se llama así al proceso, inducido por la actividad humana, por el que un territorio que no posee ni el clima, ni la vegetación, ni los suelos propios de los desiertos, termina adquiriendo las características de éstos.

Se estima que más de dos terceras partes de la superficie española están expuestas a este problema, siendo el riesgo muy alto en el 11% del territorio. Este proceso suele ser la consecuencia de una excesiva presión humana en regiones frágiles, principalmente de clima árido, semiárido o con una larga estación seca.

De acuerdo con la información manejada por el Programa de Acción Nacional contra la Desertificación del Ministerio de Medio Ambiente, el riesgo de desertificación es alto o muy alto en la mayor parte de la costa mediterránea y Canarias. También están muy afectados la Submeseta Sur y el Valle del Ebro, aunque ninguna región se libra del problema. Existen algunas áreas en las que el riesgo de desertificación no ha sido cartografiado por el Programa y sobre las que no existe información, aunque eso no significa que no sufran en mayor o menor medida procesos de erosión o degradación.

